

2004

Guayaquil, 11 de Abril del 2005

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROQUILARV S.A.  
POR EL AÑO 2004 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

REF. Resolución 92 – 1 – 4 – 3 – 0013 de la Superintendencia de Compañía  
R.O. 44 de 13 de Octubre de 1992

Es cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores Accionistas el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2004.-

**1.- ENTORNO EMPRESARIAL.-** La empresa ha desenvuelto sus actividades dentro de un proceso altamente competitivo y con una inflación dolarizada, que no permite tener una adecuada estabilidad económica ni financiera en sus actividades.

**2.- METAS Y OBJETIVOS.-** Las metas y objetivos alcanzados por la compañía constan detallados en el Balance General y el Estado Resultado que se adjunta a este informe.

**3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.-** Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por el directorio de la Junta Generales de Accionistas.

**4.- ASPECTOS OPERACIONALES.-** Los resultados de la operación constan el Balance General y en el Estado de Resultados que adjunta a este informe, de los que se desprende que se ha cumplido con las metas y objetivos.

**5.- SITUACION FINANCIERA.-** A través del análisis del Estado de Resultado por el año 2004 se establecen los resultados que constan el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa, los mismos que comparados con el ejercicio económico anterior satisfactorio.

**6.- RECOMENDACIÓN SOBRE DESTINO DE UTILIDADES.-** Propongo que el resultado de la utilidad por el ejercicio económico del año 2004, se destine:

- |                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| A).- Cuenta Utilidades Retenidas    | X  |
| B).- Cuenta Reserva Legal           | X  |
| C).- Distribución a los Accionistas | -- |

Al finalizar el presente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,

**Roberto Guerrero Miranda**  
Gerente General



21 ABR 2005

Guayaquil, 11 de Abril del 2005

2004

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía PROQUILARV S.A. no es Contratista de Obras Públicas.

Atentamente,



ROBERTO GUERRERO M.  
Representante Legal



21 ABR 2005

EXPEDIENTE 102748